

“LA MÚSICA, UNA RESPUESTA RESILIENTE A LOS PROBLEMAS EMOCIONALES DE LOS DESPLAZADOS POR EL CONFLICTO ARMADO”

“MUSIC, A RESILIENT RESPONSE TO THE EMOTIONAL PROBLEMS OF THOSE DISPLACED BY THE ARMED CONFLICT”

"MÚSICA, UMA RESPOSTA RESILIENTE AOS PROBLEMAS EMOCIONAIS DOS DESLOCADOS PELO CONFLITO ARMADO"

Melina Lizarazo Garzón*

* Licenciada en música. Correo electrónico: lizgarz@hotmail.com

Resumen

El objetivo del presente estudio fue elaborar una propuesta didáctica desde el aprendizaje emocional, mediante la música integrada a una valoración praxeológica para víctimas del conflicto armado en el municipio de Cajicá. Dentro de la metodología de investigación se optó por la praxeológica desde los postulados de Pierre Bourdieu y con las apropiaciones de Carlos Juliaio, a partir de la teoría de campo relacionada a un paradigma sociocrítico en el campo educativo desde los postulados de Paulo Freire. La población correspondió a las víctimas del conflicto armado que residen en el municipio de Cajicá, realizado con una muestra de siete mujeres entre las edades de 30 a 45 años. Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista a profundidad y como instrumento de análisis NVIVO.

2 A partir de toda la recopilación teórica, antecedentes y los resultados arrojados de las entrevistas. Se determinó el papel fundamental de la música en diferentes procesos educativos, por ser expresiva, comunicativa y de esencia un lenguaje universal. Así mismo desde la teoría de campo se pudo entender las diferentes dinámicas del conflicto armado colombiano y las diferentes consecuencias que esto dejó en la población civil entre estas las secuelas emocionales y reestructuración del habitus. Todo lo anterior permitió desde el ámbito educativo la construcción de una propuesta mediada por la música a partir de una valoración del habitus del desplazado para el aprendizaje emocional en víctimas del conflicto armado en Cajicá.

Palabras clave: Música, praxeológica, aprendizaje emocional, víctimas, conflicto armado, habitus, educativo.

Abstract

The purpose of this research was to develop a didactic proposal based on emotional learning, through music integrated into a praxeological assessment for victims of the armed conflict in the municipality of Cajica town. Within the research methodology, the praxeological one was chosen from the postulates of Pierre Bourdieu and Carlos Juliao, based on the field theory related to a socio-critical paradigm from the postulates of Paulo Freire. The population corresponded to the victims of the armed conflict who reside in the municipality of Cajica town, carried out with a sample of seven women between the ages of 30 and 50 years. The in-depth interview and NVIVO analysis instrument were used as data collection technique.

From all the theoretical compilation, antecedents and the results obtained from the interviews. The fundamental role of music in different educational processes was determined, as it is expressive, communicative and essentially a universal language. Likewise, from field theory, it was possible to understand the different dynamics of the Colombian armed conflict and the different consequences that this left on the civilian population, including the emotional consequences and restructuring of the habitus. All of the above allowed the construction of a proposal mediated by music from an assessment of the habitus of the displaced for emotional learning in victims of the armed conflict in Cajica town.

Key words: Music, praxeology, emotional learning, victims, armed conflict, habitus, educational.

Resumo

O objetivo deste estudo foi desenvolver uma proposta didática baseada na aprendizagem emocional, por meio da música integrada a uma avaliação praxeológica para vítimas do conflito armado no município de Cajicá. Dentro da metodologia da pesquisa, a praxeológica foi escolhida a partir dos postulados de Pierre Bourdieu e com as apropriações de Carlos Julião, da teoria de campo relacionada a um paradigma sociocrítico no campo educacional a partir dos postulados de Paulo Freire. A população correspondeu às vítimas do conflito armado que residem no município de Cajicá, realizado com uma amostra de sete mulheres na faixa etária de 30 a 45 anos. A entrevista em profundidade e o instrumento de análise NVIVO foram utilizados como técnica de coleta de dados.

4 De toda a compilação teórica, antecedentes e resultados obtidos nas entrevistas. Foi determinado o papel fundamental da música nos diferentes processos educativos, por ser uma linguagem expressiva, comunicativa e essencialmente universal. Da mesma forma, a partir da teoria de campo, foi possível compreender as diferentes dinâmicas do conflito armado colombiano e as diferentes consequências que este deixou sobre a população civil, incluindo as consequências emocionais e a reestruturação do habitus. Tudo isso permitiu desde o campo educacional a construção de uma proposta mediada pela música a partir de uma avaliação do habitus da pessoa deslocada para aprendizagem emocional em vítimas do conflito armado em Cajicá.

Palavras-chave: Música, praxeológica, aprendizagem emocional, vítimas, conflito armado, habitus, educacional.

Introducción

La música siempre ha estado presente en la existencia del ser humano ya sea sólo desde su esencia misma del ser o en escenarios como la educación, se pretende facilitar otros aprendizajes como la transformación social, todo lo anterior por su misma esencia de lenguaje y expresividad de lo que a veces no se puede decir con palabras. Así mismo si se atiende a la praxeología desde el análisis de las estructuras sociales en modos de producción y transformación, vemos que encaja perfecto en la propuesta dada (Bourdieu & Wacquant, 2005). La teoría de campos que induce al análisis del discurso en la presente investigación se focaliza desde el análisis de entrevistas a personas víctimas del conflicto armado colombiano que residen en el municipio de Cajicá. A partir del discurso de las entrevistas se pueden entender las dinámicas de la guerra desde los tres conceptos fundamentales de Pierre Bourdieu: campo, capital y habitus. Este último desde la mirada emocional de la víctima desplazada.

La música y la educación cobran significado en un país como el nuestro marcado por la violencia. La música como una estrategia del aprendizaje emocional, la comprensión del habitus de las personas que han vivido el conflicto armado y la educación como un escenario importante de convivencia, reconciliación, resiliencia y reconstrucción del tejido social colombiano. En el primer capítulo se enuncia el planteamiento del problema con su respectiva pregunta orientadora, objetivos y justificación para poder llegar a la finalidad de la presente investigación. En el segundo capítulo se encuentra el marco de referencia conformado por los antecedentes y teorías relacionados con el tema de la presente investigación.

En el tercer capítulo se encuentra el diseño metodológico, abordado desde la praxeología con los planteamientos de Pierre Bourdieu & el profesor Carlos Juliao, así mismo el paradigma sociocrítico desde los postulados de Paulo Freire. El tipo de estudio se fundamenta en la teoría de campo, con la línea de investigación educación y sociedad de la universidad Militar Nueva Granada. La técnica de recolección e instrumento es la entrevista a profundidad y siete talleres propuestos para alcanzar el objetivo de la investigación. Así mismo se construyó una metodología de análisis que se analizó con el instrumento de análisis Nvivo, en ese sentido la población muestra consta de siete personas víctimas del conflicto armado que residen en el municipio.

6 En el cuarto capítulo se encuentra el análisis e interpretación de los resultados, el análisis se realiza de manera individual sobre cada entrevista, a partir de tres categorías construidas: conflicto armado, afectación emocional y resiliencia; cada una con sus indicadores y variables. Por último, hace relación a los tres conceptos fundamentales de Pierre Bourdieu: campo, capital y habitus. Como quinto capítulo está la propuesta construida a partir del análisis realizado a las entrevistas. Los talleres propuestos son siete y cada uno cuenta con tres rúbricas de evaluación, se abordan desde la música para el aprendizaje de ciertas competencias emocionales que puedan contribuir a la reconstrucción del habitus de las personas desplazadas.

Por último, se muestran las conclusiones que se dan a partir del campo político y social de las víctimas, mostrando la crueldad y efectos de la guerra. En ese sentido la educación debe estar presente en escenarios que vayan encaminados a la reconstrucción de la paz.

Antecedentes

La música, su sentido curativo y performativo del Ser (humano).

Se presentan cinco antecedentes los cuales son el resultado de un estudio de diferentes investigaciones. A partir del contexto internacional se encontrarán tres antecedentes, por una parte, se relaciona la música como facilitadora del aprendizaje emocional, y, por otro lado, como el desarrollo de las competencias emocionales puede influir en el aprendizaje de la música. A nivel nacional y local se citan dos antecedentes donde la música cumple un papel fundamental como estrategia transformadora en comunidades que han vivido la violencia.

La primera investigación que se plantea es de Orlova (2015), donde se desarrolló una propuesta de intervención que fomentó la educación emocional de los alumnos, título “Educar Emocionalmente A través de la Música y La Expresión Corporal”. La autora menciona que con el proyecto se buscó que los estudiantes aprendieran a conocer sus emociones y cómo actuar frente a diversas situaciones a partir de ese autoconocimiento. Según Orlova la música y la expresión corporal son consideradas fundamentales para la educación emocional, partiendo que el tener conciencia de la emoción, las sensaciones los sentimientos y la expresión, se es más eficaz llegar al terreno emocional. La educación a través de la música permite trabajar, expresar, e interiorizar actitudes y valores, sentimientos etc, por lo tanto, contribuye en el desarrollo integral del individuo. (P. 23).

La segunda investigación que se plantea es de Campayo & Cabedo (2016) donde realizan una revisión de la fundamentación teórica que estudia la relación de la experiencia musical como estrategia para trabajar el desarrollo de las competencias emocionales. Lo

anterior presenta la estrecha relación que hay entre la música y las competencias emocionales, y como la música puede inferir en las emociones del ser humano. Los autores argumentan que dentro de los currículos de música se debería incluir el desarrollo de las competencias emocionales, debido que la música favorece notablemente aspectos de las emociones.

La tercera investigación que se plantea es de (Gértrudix, Rodríguez & Rivas (2016) donde buscan comprobar la pertinencia de la educación emocional en niños de temprana edad, manejando así un programa de inteligencia emocional, a través de la música de la autora Begoña Ibarrola (2003). Resaltan la importancia que los alumnos reconozcan sus emociones y sus sentimientos para mejorar su aprendizaje. Los investigadores afirman que, “la conexión entre los estados de ánimo y la música es evidente: más allá de la técnica, está el placer, la vivencia, la transmisión. Liberar, desarrollar, respetar la vida”.

8

A continuación, se citan dos investigaciones a nivel nacional la primera es el artículo de Luján (2016) titulado, Escenarios de no-guerra: el papel de la música en la transformación de sociedades en conflicto. El autor busca como objetivo general articular diferentes investigaciones y de trabajo práctico, donde establece el uso de la música en circunstancias de conflicto. Este estudio reflexiona sobre cómo la música puede aportar a las posibilidades de una paz duradera en sociedades situadas cerca al final de un conflicto histórico violento. Dentro de una de las fases de la investigación el autor manifiesta como los efectos de las experiencias musicales han servido para abordar las necesidades de las secuelas de la guerra, como lo son la depresión, ansiedad, entre otras.

Por último, concluye que bajo la argumentación y la práctica la música demuestra ser benéfica para promover la paz. Que Colombia se encuentra en la era del posconflicto por lo tanto es importante permitir espacios culturales que sigan enriqueciendo el diálogo frente al respeto.

Como segunda investigación nacional, se muestra un estudio de Rodríguez (2010), sobre los aportes de la música en los procesos de construcción de paz. El proyecto lleva como nombre "movilización social y convivencia desde la pedagogía musical: barrio la reliquia" del convenio Batuta Meta y la Unión Europea. En Villavicencio, Colombia. (Las personas que pertenecen al proyecto son desplazadas). La autora manifiesta que los proyectos que se generan a partir de la música en población vulnerada pueden lograr gran impacto en las diferentes dimensiones del ser humano, llevando todo este proceso a cambios sociales significativos en el país. Refiere que el uso de la música genera motivación, prestando las condiciones de permanencia, pero más allá de eso la música brinda al individuo expresarse y de manera interna genera cambios positivos personales, llevándolos a si a relacionarse con sí mismos y con los demás de una mejor manera.

Las anteriores investigaciones aquí citadas nos muestran dos aspectos importantes que fundamentan la presente investigación, por un lado, muestran como la música guarda estrecha relación con las emociones como estrategia didáctica capaz de inferir en el brote de estas, por su esencia de expresividad y comunicación, así mismo la importancia de la música en diferentes procesos pedagógicos. Por otro lado, e igual de importantes, las dos últimas investigaciones muestran el papel de la música como estrategia de transformación social en

comunidades que viven y vivieron la violencia, permitiendo abordar el conflicto desde diferentes soluciones.

Planteamiento del problema

La música nos ha acompañado desde los inicios, donde el hombre empieza a descubrir su cuerpo como un instrumento sonoro e interesarse por la producción del sonido, como ha quedado demostrado en algunas representaciones plásticas prehistóricas. Para la humanidad la música es un lenguaje que evoca mapas sonoros y rodean, imitan o dinamizan los códigos vibratorios de la naturaleza siendo ésta de carácter vivo, comunicativo y emocional.

La música a lo largo de su historia ha generado significados trascendentales en el ser humano, se ha utilizado para propiciar la caza y en otros casos hasta para la fecundidad incluso las abuelas y las madres arrullaban a los niños con el canto. Con el paso de los años han aparecido manifestaciones artísticas que reflejan momentos precisos en lugares concretos, transmitiendo emociones, frustraciones, añoranzas, etc.

Entonces la música no es sólo organización sonora, sino que brinda un lugar de referencia y funcionalidad en los diferentes aspectos de una sociedad. Por lo tanto, la música ha tomado un papel trascendental cuando queremos mapear una cultura, un lugar, un acontecimiento por lo que su uso puede ampliarse más allá de la mera entretención jugando un rol importante en los procesos de una sociedad relacionándola en este caso con la educación.

Colombia con un contexto marcado culturalmente desde una variedad musical que abarca manifestaciones folclóricas, géneros populares, música extranjera que han enfatizado

ciertas formas de actuar en el día a día; nos presenta un panorama amplio que ha afectado nuestras formas de proceder más allá de las aulas.

Es precisamente desde la música como podemos encontrar estrategias dirigidas a las comunidades vulnerables, enfocándonos en aquellas que han sufrido la violencia derivada del conflicto armado; el cual les ha dejado cicatrices emocionales difíciles de curar, es cuando cobra importancia como pregunta orientadora de este ejercicio de investigación formativa: ¿Cómo integrar la música a una valoración del habitus del desplazado que permita construir una propuesta didáctica para el aprendizaje emocional de las víctimas del conflicto armado y adquieran así una actitud resiliente frente a su realidad?

Objetivos

11

Objetivo general

Elaborar una propuesta didáctica desde el aprendizaje emocional mediante la música integrada a una valoración praxeológica para víctimas del conflicto armado en el municipio de Cajicá.

Objetivos específicos

- Describir el habitus de las víctimas del conflicto armado en Cajicá para categorizar una propuesta didáctica de aprendizaje emocional.
- Comprender las experiencias de violencia vividas y de afectación emocional en las víctimas dentro del conflicto armado a partir del campo político y social.

- Vincular la música al análisis del discurso en la teoría de campos con el fin de brindarle a las víctimas habilidades de aprendizaje emocional.

Marco teórico/conceptual/histórico

La praxeología: una reflexología de las razones prácticas

12 Para él sociólogo francés Pierre Bourdieu, muestra la praxeología como la integralidad de la sociología, y esto se da cuando se hace un análisis al interior de las estructuras de los mundos sociales, llevando así a conocer las estrategias de producción y transformación de estas, por lo tanto, no se debe ver al objeto y al sujeto de una sociedad por separado, sino lo uno integra a lo otro (Bourdieu & Wacquant, 2005). Para Bourdieu estas dicotomías que van desde el conocimiento subjetivo y objetivo, el análisis de la simbología y lo material, e investigación y teoría, toda esta división que se encuentran en lo más entrañable de la ciencia social, deben ser superadas, mediante un estructuralismo que pueda ser integrador (Bourdieu & Wacquant, 2005).

Así mismo el sujeto es proceso, a medida que se supera, reflexiona y auto reflexiona en sus prácticas, es estar en constante presión entre lo dado, lo creado y la subjetividad, por lo anterior que cuando el sujeto se involucra en lo investigado ya deja de ser observador-pasivo para ser sujeto-constructor activo. Dentro de la metodología praxeológica se encuentran instrumentos prácticos los cuales demuestran si la acción que se lleva a cabo es eficaz y si es necesario replantearse para mejorar. Este diálogo entre el saber y la acción se puede dar para todas las situaciones (Juliao, 2011).

De acuerdo con todo lo anterior la investigación no debe ser práctica sino praxis, es decir, que el praxeólogo va más allá de unos resultados se interesa por la práctica eficaz, por el saber- hacer. Sin embargo, según **Bourdieu** (1994) la praxis se subvalora, que para entenderla se necesita de mucha más competencia técnica, que para la misma comprensión de la teoría. A continuación, se citan los tres aspectos fundamentales de la praxeología según Pierre Bourdieu: **Capital:** Es todo aquello que hace referencia a los recursos que tiene una persona, intangibles o físicos, estos pueden ser acumulables, producidos, heredados etc. Por lo anterior dependiendo del capital que tenga una persona, esto le otorga una posición o estatus dentro de la sociedad. Se podría decir también que los recursos que posee el individuo le otorgan cierto poder, porque todo capital tiene un valor simbólico dentro de un campo (Chapela, 2014).

13

El capital es dividido en tres conceptos fundamentales los cuales son; capital económico, capital social y capital cultural, pero a partir de cualquiera de estos tres capitales y como se mencionó anteriormente se da un cuarto capital que es el simbólico, pero la real valides de estos capitales varían según en el campo donde se muevan, es decir que tanto poder o influencia se tiene, como también cuáles son los capitales que tiene más relevancia en ese campo. (Bourdieu & Wacquant, 2005).

Los capitales pueden transformarse de uno a otro, es decir cuando una persona consigue un buen puesto laboral gracias a las relaciones sociales que tiene, esto pasaría hacer un capital social el cual le está dando capital económico, o el poder estudiar y adquirir títulos, se da porque tiene el capital económico y esto lo lleva al capital cultural (Moreno & Ramírez, 2013).

Campo: Este es definido como un espacio estructurado o un tipo de malla que está integrada por relaciones objetivas, las cuales cumplen con una posición. Entendiendo que todo campo tiene unos límites que están muy bien definidos, límites que son adquiridos por el grupo de personas o agentes como los llama Bourdieu e instituciones que pertenecen a este. En ese sentido dentro del campo se dan relaciones de coaliciones u oposiciones (Bourdieu & Wacquant, 2005).

Por lo tanto, dentro del campo, el cual también es mirado como un juego cada agente cumple con una posición, el cual varía según su poder o capital, esta posición le permite al agente poder alcanzar o no, ciertas ventajas determinadas en el juego “dominación, subordinación, homología etc” (Bourdieu & Wacquant, 2005).

14

El pensar que lo que determina la posición dentro del campo o espacio social es a partir de una posesión personal o herencia de nacimiento, genera conflictos sociales. Dando lugar a que se legitime que las posiciones de poder o estatus están por una condición natural, y no mirando así el trasfondo de las condiciones desiguales que se dan en el juego, por lo anterior estas desigualdades llevan a posiciones de jerarquía (Moreno & Ramírez, 2013).

La manera como se juegue en cada campo es lo que le va a dar la estructura de este, eso depende de la posición del jugador y los movimientos que haga. Si embargo cabe resaltar que ha todo esto se adhiere como cada jugador evoluciona en el tiempo conservando o aumentando su capital, lo cual va a depender de sus relaciones sociales o de su habitus (Bourdieu & Wacquant, 2005).

Habitus: Este se forma bajo un entorno el cual tiene una estructura y estas son asimiladas de manera empírica, permitiendo así capacidades duraderas, lo cual lleva que estás

estructuras sean estructurantes, por lo tanto, el habitus no parte de la obediencia sino de reglas que se dan dentro del campo que se interiorizan, a partir de las prácticas que vienen de las “percepciones, apreciaciones y acciones de los agentes” entonces tampoco quiere decir que este se forme solo de las relaciones objetivas creando autómatas, sino también se dan desde lo subjetivo (García, 2001).

Así mismo todo proceso por el cual pasa el individuo se da por medio del aprendizaje e inculcación, por lo anterior todo comportamiento viene precedido de un actuar repetitivo que se aprendió en otros momentos y lo cual se interiorizó. En ese sentido los valores pueden ser heredables ya que se inculcan de forma perseverantes y lleva por lo tanto a características individuales a partir de un resultado pedagógico-social (Moreno & Ramírez, 2013).

La manera como se da todo este aprendizaje del habitus es dividido en dos partes o niveles; el primario que son todas esas prácticas que pareciera que el individuo nació con ellas y le crea su personalidad, pero no es así, sino que hacen parte de disposiciones históricas, que condicionan nuevas prácticas en la formación del habitus. Como segundo nivel son aquellas prácticas que se forman más adelante, a partir de los capitales adquiridos y en este caso es el que tiene que ver con el habitus que se adquiere en la escuela el cual tomara una posición estructurante con el habitus familiar. En ese sentido bajo cada habitus se estructura un nuevo habitus, estando este siempre en reestructuración (Moreno & Ramírez, 2013).

Víctimas

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos principal entidad de las Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos. En la declaración sobre los

principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, la cual fue Adoptada por la Asamblea General en su resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985.

Declara víctima a toda persona que, de forma individual o grupal, haya vivido circunstancias que le haya dejado secuelas físicas y/o psicológicas, como también detrimento financiero, todo esto a consecuencia de acciones directas u omisiones que atenten contra la legislación (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, [ACNUDH], 1985).

La ley 1448 de 2011 (ley de victima) por el cual el congreso de la república decreta en su título 1: Disposiciones Generales, bajo el capítulo 1, el cual lleva como nombre objeto, ámbito y definición de víctima, artículo 3 donde éste define: “Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero del año de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas como consecuencias del conflicto armado interno” (Ministerio del Interior República de Colombia, [Ley 1448], 2011).

Conflicto armado colombiano

A lo largo del siglo XIX y luego de la promulgación de la constitución centralista de 1886 hasta la creación del Frente Nacional (1958-1978), fueron momentos cruciales de la violencia desencadenada entre liberales y conservadores, que también conllevó a la eliminación sistemática de cualquier pensamiento político divergente, con una política al

servicio de los intereses de las elites, invisibilidad y vulneración histórica de las necesidades de los menos favorecidos y por lo anterior a la nulidad de la democracia (Fisas, 2012).

Lo anterior conlleva a escenarios muy críticos y aberrantes como masacres, violencias sexuales, robo de tierras, la decapitación del contrario y la cercenación de partes del cuerpo por caminos rurales, prácticas de terror impartidas en especial por el partido conservador, en un periodo conocido particularmente como la **Violencia** con una policía secreta paraestatal denominada “chulavitas” quienes impusieron una práctica de horror en el campo denominada el corte de franela que era sencillamente sacar la lengua del adversario por la garganta y cercenar los genitales de los menores e introducirlos en la boca de los asesinados (Molano, 1994) & (Pécaut, 1987).

Durante todo este tiempo hubo una fuerte persecución contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos, sobre todo aquellos bajo las ideas del Gaitanismo, movimiento que se radicalizó políticamente luego del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, del 9 de abril de 1948, acontecimiento conocido como el Bogotazo (Oquist, 1978) & (Gaitán, 1995).

Todo lo anterior para poder dar explicación a la emersión de los distintos grupos guerrilleros de los años 60 y 70, de los cuales tenemos las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), nacidos en el año de 1964 (Fisas, 2012).

Para los años ochenta se agudiza la violencia con el surgimiento de los grupos paramilitares los cuales tienen como objetivo luchar contra la insurgencia. Sumando a todo

esto, la época el fenómeno del narcotráfico destello en todas las esferas del sociedad con personajes singulares denominados los mágicos quienes mutaron en grupos de autodefensa como Pablo Escobar y Rodríguez gacha llevando así al conflicto a sus estándares más altos de violencia dejando miles de víctimas y donde el estado estuvo acorralado por el accionar criminal del narcotráfico en complicidad con las mismas fuerzas militares e instituciones del estado permeadas por el dinero del negocio de la cocaína (Fisas, 2012).

La violencia que ha sufrido Colombia durante décadas no se reduce a los acontecimientos, actores armados o al gran sin número de víctimas, sino a hechos bien planeados con fines políticos y militares que se agudizaron en alianzas y dinámicas sociales. Para poder llegar a comprender el conflicto desde las diferentes responsabilidades políticas y sociales (Centro Nacional de memoria histórica, [GMH], 2013).

18

La música

“El arte es definido en general como una herramienta simbólica que provoca, retiene e induce emociones ambivalentes, produciendo en la vida afectiva y en los pensamientos de las personas cierta confusión que operan a su vez sentimientos híbridos” (Igartua, Álvarez, Adrián, & Páez, 1994).

La música es el arte de combinar los sonidos, que se ajustan a la medida del tiempo, la composición está integrada por la melodía, la armonía y el ritmo, va a influir en los sentimientos de quien la escuche (Brennan, 1998). Hace 2500 años, Pitágoras utilizaba ciertas escalas y acordes para lograr el equilibrio mental, recetaba a sus alumnos determinadas melodías para armonizar estados de ánimo negativos o para aliviar las preocupaciones, el

desánimo o la ira. Aristóteles no tardó en descubrir que las melodías y los ritmos de la flauta fortalecían el cuerpo, la mente y el espíritu, y Platón sostenía que la música cumplía para el alma lo que la gimnasia para el cuerpo. Entre tanto, Descartes consideraba que el sonido de la música tenía como fin el deleite y la provocación de diversas pasiones, tal lo planteado por Schweppe & Schweppe, (como se citó en Mosquera, 2013, p. 35).

Cuando la música se utiliza para provocar estado de trance o meditación profunda, puede beneficiar los procesos de curación, debido a que, “normaliza la tensión muscular, la respiración, aumenta la cantidad de oxígeno en la sangre, acelera la curación de las heridas, mejora el funcionamiento del sistema inmune, alivia el dolor, los problemas psíquicos y disminuye el estrés” (Jauset, 2017).

Existen zonas del cerebro encargadas de realizar funciones específicas como la del lenguaje o la memoria, en cambio la apreciación o interpretación emocional de la música no tiene un circuito cerebral propio, pero sí involucra y estimula todas las zonas del cerebro cuando es escuchada, por ejemplo, las regiones del movimiento, las emociones primarias, el proceso de la sintaxis y la gramática del lenguaje Sáez (como se citó en Mosquera, 2013, p. 35).

Aprendizaje emocional: La emoción

Todas las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución. La raíz etimológica de la palabra emoción proviene del verbo latino moveré (que significa «moverse») más el prefijo «e»,

significando algo así como «movimiento hacia» y sugiriendo, de ese modo, que en toda emoción hay implícita una tendencia a la acción (Goleman, 1995).

Así mismo Bisquerra (2009) establece que “Las emociones son una parte sustancial de la vida humana. Continuamente experimentamos emociones” (p.15). De esta forma pocas veces paramos a pensar en las emociones y cómo éstas inciden en nuestros pensamientos y conductas.

Las emociones se pueden percibir de manera consciente o inconsciente, y las pueden causar un evento interno o externo; puede ser presente, pasado o futuro; real o imaginario. Bisquerra compara un evento interno con un dolor de muela, el cual llevará a visitar al odontólogo. Bisquerra (2009) menciona que el acontecimiento también se denomina estímulo. El acontecimiento o estímulo a veces recibe el nombre genérico de objeto.

20

Dentro de los objetos que son estímulos que pueden generar emociones están los hechos, las cosas, los animales, personas, etc. La mayoría de las emociones se generan en la interacción con otras personas.

Existe un mecanismo que valora los estímulos, los cuales son percibidos por medio de los sentidos, y esto automáticamente genera una respuesta emocional. Esta valoración puede ser consciente o inconsciente y de la forma tan rápida que se da, se denomina valoración primaria. La valoración se puede percibir de forma negativa o positiva, se habla de negativa cuando se asocia a algo negativo y positiva al bienestar (Bisquerra, 2009).

Las últimas investigaciones sobre cuerpo y cerebro han arrojado que, según el tipo de emoción, esta incidirá en la respuesta corporal. Es decir, el enojo; causa aumento de la

presión sanguínea en las manos, lo cual podría llevar a que la persona tome un arma, o golpee a su opositor.

El principal cambio biológico que sucede cuando se siente felicidad, es que un centro cerebral aumenta su actividad, que es el encargado de inhibir los sentimientos negativos y proporcionar energía. Esta situación no presenta cambio fisiológico, sino sensaciones de tranquilidad. Toda predisposición biológica que se manifieste dependerá de las propias experiencias vitales y del entorno cultural que se ha vivido (Goleman, 1995).

La inteligencia emocional

El Coeficiente intelectual parece aportar tan sólo un 20% de los factores determinantes del éxito (lo cual supone que el 80% restante depende de otra clase de factores) (Goleman, 1995).

Entonces se podría decir que existen otras características aparte de CI, que interfieren en las metas propuestas, para el éxito personal. Goleman (1995) refiere que su principal interés está precisamente centrado en estas «otras características» a las que ha llamado inteligencia emocional, características como la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último —pero no, por ello menos importante—, la capacidad de empatizar y confiar en los demás. (Goleman, 1995).

Las personas que han desarrollado adecuadamente las habilidades emocionales suelen sentirse más satisfechas, son más eficaces y capaces de dominar los hábitos mentales que

determinan la productividad. Quienes, por el contrario, no pueden controlar su vida emocional, se debaten en constantes luchas internas que socavan su capacidad de trabajo y les impiden pensar con la suficiente claridad. (Goleman, 1995).

Marco legal o normativo

Bajo los parámetros pedagógicos Ministerio de educación. Ley 115 (1994). Ley general de educación, que propone en el artículo 5° sobre los Fines de la educación, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política sobre la educación los siguientes fines que atendiendo los propósitos de la presente investigación son pertinentes señalar:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

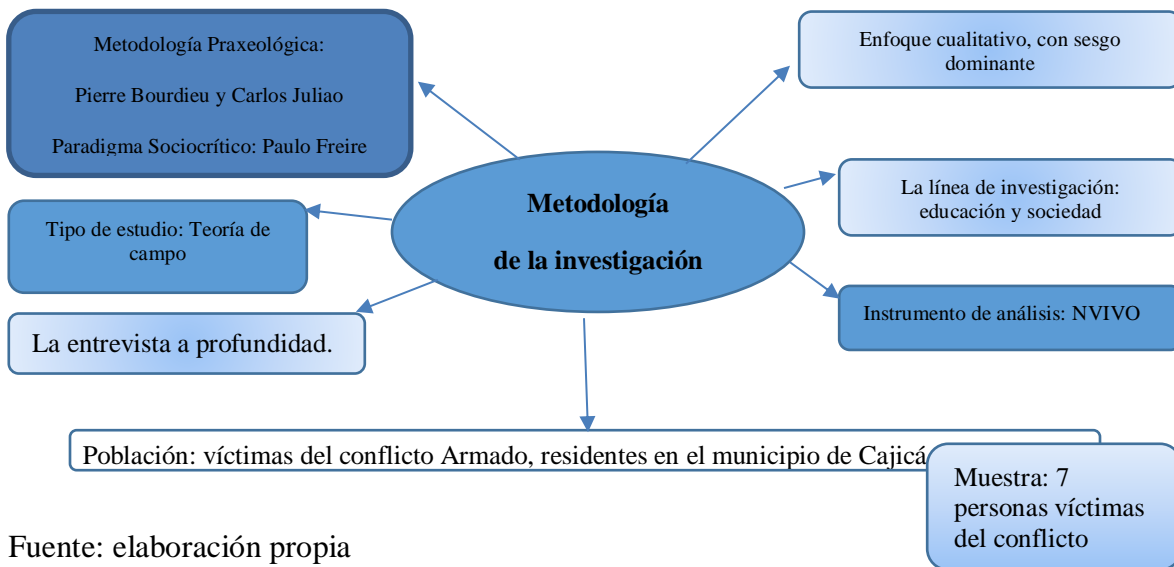
Así mismo La población intervenida en esta investigación a la luz de la Ley 1448 (2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Reza en el ARTÍCULO 3° sobre VÍCTIMAS.

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones

graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Metodología

Esta metodología será abordada desde los planteamientos de Pierre Bourdieu & Carlos Juliao. Todo lo anterior permitió un análisis desde la teoría de campo para poder crear una propuesta didáctica a partir de la música para el aprendizaje emocional en víctimas del conflicto armado que residen en el municipio de Cajicá.



Fuente: elaboración propia

Se abordará todo el proceso de la investigación a través de la metodología praxeológica, desde los conceptos de **habitus, campo y capital**, según **Pierre Bourdieu**. Entendiendo que dentro de la presente investigación se tratará de **establecer el habitus** de la persona que vivió la **violencia dentro del conflicto armado**, haya sido psicológica y/o física. personas que ahora pertenecen a un grupo característicos como **“víctimas”** o

“sobrevivientes”, por lo tanto, el hecho de haber vivido la violencia dentro del conflicto armado pudo haber creado en ellas un habitus de dolor, tristeza, desolación, etc.

Pero también es mirar como desde ese nuevo habitus se crean formas de resiliencia. En ese sentido resaltar como desde el **campo** se dio una lucha de poderes, pero donde la “víctima” se encontraba dentro de una posición desfavorable frente a los otros agentes que se encontraban dentro del **campo**.

Fases de la investigación

La metodología praxeológica nos brinda cuatro fases de la siguiente manera:



24

Fuente: Elaboración Propia con Base en Datos Juliao (2011).

La fase del ver: Fase de exploración y análisis, que busca responder lo ¿qué sucede?, es el momento donde el investigador recoge, analiza y sintetiza la información, donde trata de comprender y sensibilizarse ante la problemática de esa realidad (Juliao, 2011).

La presente investigación inicia cuando se tiene contacto con la población víctima del conflicto armado que vive en el municipio de Cajicá, y es cuando surge la pregunta como esta población ha hecho para superar los hechos de violencia que vivieron.

Sin embargo, se realiza una visita a la oficina de enlace municipal (oficina para la atención de víctimas) y con una funcionaria de esta se le pregunta qué problemas o carencias ha notado en la población víctima, de mucha de sus problemáticas que comenta la funcionaria

sale a flote el tema emocional, es en este momento cuando se corrobora que la violencia les ha dejado cicatrices emocionales que todavía se encuentran latentes.

La fase del juzgar: Fase de reacción, que busca responder lo ¿qué puede hacerse? En este momento el praxeólogo puede dar otra mirada a la problemática de la práctica, valorando así diversas teorías, de esta manera tener su propio punto de vista, para llegar a un compromiso real (Juliao, 2011). La presente fase se da en cuatro momentos: 1) se problematiza la observación. 2) reformulación de la hipótesis, en este punto se duda de la realidad tal y como fue formulada. 3) Se crea la articulación entre lo pedagógico, filosófico, entre otros, lo cual va a buscar la validez y confirmación por medio de la teoría de lo planteado. 4) se retoman fuentes y se analizan de manera detallada, lo cual puede llevar a la reformulación de la problematización (Juliao, 2011).

25

Como docente y licenciada en música es cuando nace la pregunta ¿cómo desde la educación y la música se le puede aportar a la problemática que viven las víctimas frente a las emociones negativas que les dejó el conflicto armado? y es cuando nace la presente investigación. Sin embargo, antes de seguir con cualquier otro paso se decide utilizar como instrumento una entrevista a profundidad realizada en las víctimas, para saber de primera mano cuales son aquellas emociones negativas que les dejó el conflicto armado, como también el campo social y político que vivieron en la guerra y así poder contestar a la presente fase ¿qué puede hacerse?

A cada una de las personas que se contacta se les enseña la investigación que se pretende realizar y se les pregunta si estarían de acuerdo o no en participar en ella. Por otro

lado, se va indagando y recopilando toda la teoría necesaria para que sustente por un lado a la música como estrategia didáctica en el campo de la educación para el aprendizaje emocional en víctimas del conflicto armado, y por otro lado la praxeología como la metodología de la presente investigación.

La fase del actuar: Se responde al ¿qué hacemos en concreto?, durante la práctica es donde se construyen los procedimientos y tácticas que se validan con la experiencia. Por esta razón se debe determinar bien los objetivos, lo cual guíaran para percibir los núcleos de acción, medios y estrategias, y llevará al investigador a manejar ciertas herramientas técnicas. Esta nueva práctica busca la gestión participativa, llegando así al verdadero cambio de transformación (Juliao, 2011).

26

Es en este momento donde se realiza el análisis y resultados de las entrevistas, lo cual muestra con claridad las emociones negativas dejadas por el conflicto armado y los hechos de horros vivido por las personas aquí entrevistadas dentro del campo político y social.

La fase de la devolución creativa: Se reflexiona sobre la acción y se responde sobre ¿qué aprendemos de lo que hacemos?, desde esta fase se pretende evaluar lo que podría pasar en un futuro, es decir, reflexiona sobre el aprendizaje de todo el proceso y de su proyección futura. Es en esta fase es cuando el praxeólogo muestra los significados más importantes de su proceso, expresándose creativamente (Juliao, 2011).

Es en esta fase es donde a partir de los resultados arrojados por las entrevistas y la información teórica, se decide proponer los talleres de aprendizaje emocional mediante la música, a la población víctima que reside en el municipio de Cajicá. Cada taller tiene como

objetivo el aprendizaje de alguna competencia emocional fundamentadas a partir del libro “Psicopedagogía de las emociones” de Rafael Bisquerra (2010). Así mismo en la medida que se pueda fortalecer cada una de las diferentes competencias emocionales, también se fortalecerá el habitus y el capital social de cada una de las personas que vivieron el conflicto armado, debido a que dispondrán de nuevas herramientas de empoderamiento.

A continuación, se presenta la propuesta de los cinco primeros talleres con tema, objetivos, la valoración desde la teoría de campo, y el proceso musical. Así mismo la metodología de cada taller consta de la relajación, consciencia de la respiración, actividad central y cierre donde cada taller contendrá tres evaluaciones de la siguiente manera:

- 1) Evaluación del taller por parte de la docente
- 2) Evaluación del taller por parte de los participantes
- 3) Autoevaluación de los participantes

TALLER N° 1	
Tema	Presentación de cada participante y manejo de la respiración consciente.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar un espacio de confianza, para que las personas que asisten a los talleres puedan expresar y resignificar cómodamente los hechos vividos dentro del conflicto armado. • Desarrollar un proceso de autoconocimiento de la respiración consciente que permita la concentración y relajación.
Proceso musical	Ritmo corporal y música grabada.
Valoración praxeológica	Habitus
TALLER N° 2	
Tema	Autoconciencia Emocional.
Objetivos	Reconocer las emociones generadas por el conflicto armado vivido, para fortalecer el autoconocimiento emocional.
Proceso musical	Creación, ritmo, instrumentos musicales y se vinculará la música con expresiones plásticas.
Valoración praxeológica	Habitus
TALLER N° 3	
Tema	Autonomía Emocional.

Objetivos	Resaltar las diferentes características que hacen parte de la autogestión personal, para llegar al autorreconocimiento.
Proceso musical	Ritmo, creación, sonidos corporales.
Valoración praxeológica	Habitus

TALLER N° 4

Tema	Autonomía emocional -Resiliencia (introspección).
Objetivos	Reforzar las diferentes fortalezas que tienen, a través de la expresión corporal, instrumental, para reconocerse como individuos que han podido superar situaciones difíciles.
Proceso musical	Paisajes sonoros, creación y música grabada.
Valoración praxeológica	Habitus

TALLER N° 5

Tema	Establecer Relaciones.
Objetivos	Afrontar los diferentes conflictos que se presentan en la vida, entendiendo que existen personas alrededor que pueden servir como apoyo, para tener diferentes alternativas en su resolución.
Proceso musical	Creación y ritmo.
Valoración praxeológica	Habitus y capital social.

28

Caracterización de las siete personas entrevistadas. Los nombres aquí escritos son seudónimos.

Nombre	Edad/Sexo	Procedencia	Oficio	Hecho victimizante	Actor armado victimizante
Ana Gutiérrez	45/f	Cúcuta	No registra	Homicidio	No registra
Carmen Giraldo	38f	Bolívar	Ama de casa	Desplazamiento forzado	Paramilitares
Carolina Martínez	41/f	Cúcuta	No registra	Homicidio	No registra
Clemencia Zapata	40/f	Villa cundi/ca	Gómez Cuida una adulta mayor	Desplazamiento forzado	Guerrilleros
Jenifer García	31/f	Arauca	Indepen/te	Homicidio Desplazamiento	Guerrilleros/ELN
Karen Zambrano	33/f	Putumayo	Oficios varios	Homicidio	Paramilitares

Desplazamiento

María Pérez 40/f Bolívar Cuida niños Desplazamiento forzado *Paramilitares*

Metodologías de análisis

Para la presente investigación en un primer momento se realizó la transcripción de las entrevistas para posteriormente realizar su análisis, donde se utilizó el software NVivo, el cual es un software de análisis cualitativo. Lo anterior posibilitó crear tablas de frecuencia y sus referencias textuales, codificación y nodos de sentimientos; los resultados posibilitaron realizar el análisis del contenido de cada una de las entrevistas por categorías.

Categorías de análisis

Categorías	Subcategorías	VARIABLES
Conflicto armado	Comprensión del conflicto armado	<ul style="list-style-type: none"> • Recuerda eventos y sucesos. • Describe cronología con datos y fechas. • Establece comparaciones y jerarquías del conflicto. • Ubica lugares y zonas de miedo del conflicto. • Recuerda hechos trágicos de víctimas del conflicto.
	Actores del conflicto armado	Reconoce los actores del conflicto armado.
	Hecho victimizante vivido	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono o despojo forzado de tierras. • Acto terrorista. • Amenaza. • Delitos contra la libertad y la integridad sexual. • Desaparición forzada. • Desplazamiento forzado. • Homicidio. • Secuestro. • Tortura.
Afectación emocional del conflicto armado	Identifica las emociones dejadas por el conflicto armado.	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo. • Tristeza. • Angustia. • Soledad. • Desengaño. • Desesperanza.

		<ul style="list-style-type: none">• Fracaso.• Rabia.• Dolor.• Venganza.• desesperación.
Resiliencia	Comprende la importancia de superar lo vivido	<ul style="list-style-type: none">• Adaptación al cambio.• Cambio de visión.• Proyecto de vida.• Superación de dificultades.• Superación del miedo a la valentía.

Resultados

En el presente capítulo se realizó un análisis de las diferentes entrevistas realizadas a algunas víctimas del conflicto armado que residen en el municipio de Cajicá, a partir de las categoría, indicadores y variables propuestas desde la metodología. Posteriormente se realizó una relación a partir de los tres conceptos fundamentales de Pierre Bourdieu: campo, capital, habitus y música. Los nombres de los desplazados que aquí se mencionan son seudónimos con el propósito de mantener la reserva de identidad.

30

Relación de las entrevistas con los conceptos fundamentales de Pierre Bourdieu: campo, capital (praxeología).

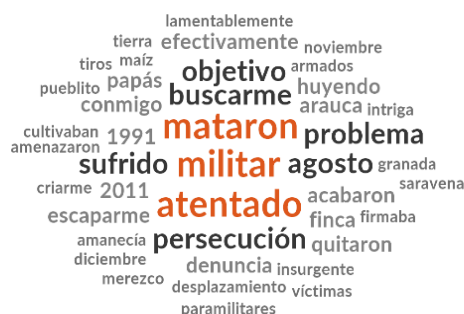
Las víctimas del conflicto armado que fueron entrevistadas describen de manera detallada los hechos vividos, pueda ser que algunas no recuerden el día exacto, pero si hablan cronológicamente teniendo en cuenta el mes, el año y sus edades. Describen el conflicto como una guerra de otros pero que también los involucran a ellos porque se encontraban dentro del mismo territorio.

En ese sentido las víctimas quedaron en medio de un **campo**, entendiendo que para Bourdieu el campo “es un espacio social específico” donde se dan diferentes relaciones de

poder que van a depender del capital que cada agente posea (Bourdieu, 2001). Las personas aquí entrevistadas fueron sometidas por los grupos armados a un control por el territorio.

Las víctimas mencionan el **territorio** como uno de los principales motivos de disputas de confrontación, siendo este de índole rural. Dentro del **campo conflicto armado**, las víctimas estuvieron involucradas desde una posición desfavorable, puesto que tuvieron que ceder a los caprichos y dominios de los grupos armados.

Nube de palabras asociadas a la categoría conflicto armado de acuerdo con la entrevista realizada a Jenifer García y Clemencia Zapata.



Como se puede observar en las nubes de palabras anteriores, dentro las estrategias para el dominio de la comunidad hubo **desplazamiento, homicidio, persecución, señalamientos**. Lo anterior es definido por (Bourdieu & Wacquant, 2005) que el **campo** (conflicto armado) es como un **juego** donde cada movimiento no se realiza al azar, sino que hay reglas que, aunque no estén determinadas se siguen.

Dentro de este escenario cabe resaltar como juegan los capitales, en este caso los actores armados se podían mover bajo algunos capitales que les daba poder, ya sea el **capital económico** a partir del narcotráfico, extorsiones, secuestro, explotación minera y energética (Fisas, 2012).

Un **capital social** a partir de la legitimidad institucional, relaciones entre políticos, servidores públicos, élites locales y empresariales (GMH 2013). Por lo anterior los campesinos bajo una posición desfavorable de jerarquías su único capital eran sus tierras de las cuales fueron despojados, por aquellos actores armados que también tenían capitales según su origen.

Habitus y música

Las personas que han vivido el conflicto armado han tenido cambios profundos en sus vidas, aparte de lo material, también se ha visto fragmentado su futuro, “proyecto de vida” y el desarrollo democrático de las comunidades (GMH, 2013). Así mismo cuando una persona es violentada sea cual sea su naturaleza también se ve **violentado su habitus**.

32

Lo anterior debido a que el **habitus** es el resultado de todo un entorno físico y también afectivo, dando lugar a la manera de ver, sentir y por lo tanto de actuar de los agentes los cuales también “condicionan, determinan u orientan” el ser de otros agentes, lo que Bourdieu llama estructuras-estructurantes (Bourdieu, 2001).

En ese sentido el habitus de una persona que vive dentro del conflicto armado es violentado porque esas estructuras empiezan a condicionarse, pero no de manera natural sino de manera arbitraria y necesaria para poder sobrevivir, situación que es asumida por toda una comunidad cuando se sienten observados, escuchados y controlados por aquellos que en ese momento tenían el poder en sus territorios.

Las personas aquí entrevistadas terminaron desplazándose a las grandes urbes, así como lo comenta María Pérez en el siguiente contenido textual:

“...rabia y tristeza, quizá no por mí porque yo salí de allá, gracias a Dios me salve de muchas cosas y de otras pero la violencia más brava y un ejemplo los familiares que quedaron por las calles por ahí, aun todavía o sea es que ese pueblo era un paraíso vivir ahí era un paraíso uno no necesitaba más nada”

El tener que dejar sus territorios, lugares que pertenece su historia de vida que tiene significado, crean emociones de nostalgia, rabia y tristeza también por aquellos que ya no están que murieron o se encuentran ausentes. Lo anterior lleva a no poder dormir bien, desórdenes alimenticios, al consumo de alcohol y drogas buscando escapar a su realidad (GMH, 2013).

A continuación, se puede observar una escala de sentimientos donde predomina el sentimiento moderadamente negativo seguido del muy negativo.

Número de referencia de codificación con relación a la escala de sentimiento.

33

Sentimiento				
<i>Persona</i>	<i>Muy negativo</i>	<i>Moderadamente negativo</i>	<i>Moderadamente positivo</i>	<i>Muy positivo</i>
Ana Gutiérrez	4	1	0	1
Carmen Giraldo	0	2	1	0
Carolina Martínez	1	3	0	1
Clemencia Zapata	0	1	0	0
Jenifer García	1	4	0	0
Karen Zambrano	2	1	1	0
María Pérez	0	6	0	0
Total	8	18	2	2

De las emociones que predominaron son: rabia, dolor, tristeza, miedo, desolación, intranquilidad, impotencia. A partir de aquellas emociones de dolor dejadas por el conflicto armado es donde el **arte** particularmente **la música** en este caso cobra sentido tratando que aquellas emociones “negativas” puedan ser exteriorizadas.

En este caso **la música** podría ser asertiva en el manejo de esas emociones, debido que ella genera sensaciones que van a movilizar información de manera inconsciente, produciendo cambios neuronales que favorecen la: “*descarga de sentimientos e impulsos reprimidos o incluso el brote emocional de conflictos o situaciones traumáticas*” Betes de Toro, 2000 (como se citó en Mosquera, 2013).

Entonces se puede observar que hay una alteración de su **habitus** desde esa parte afectiva. Ante lo anterior, una persona que se encuentra en condición de desplazamiento su habitus es interiorizado desde su “historia de vida” como asume una posición en el “espacio social” como es su percepción, emociones y cómo interpreta la realidad lo cual determinará su manera de comportarse en su diario vivir (Castillo, Cortés, & Pámela, 2011).

34

Ante esto tenemos una población que su habitus fue alterado lo cual también llevo a descomponer el **tejido social** y así el **capital social** de estas poblaciones. Ahora bien, son personas que no regresaron a los lugares donde vivieron la violencia.

Reconstruyeron sus vidas en contextos muchas veces completamente diferente, sin embargo, cuando no hay una reconstrucción de ese tejido social los problemas emocionales siguen, aunque estos no se vean de manera directa.

Conclusiones

La música se ha visto inmersa en diferentes procesos educativos como una estrategia para lograr distintos objetivos, debido a que es expresiva, comunicativa, emotiva y por su esencia un lenguaje universal. Pero también se ha visto inmersa en otros procesos educativos que se dan fuera de los espacios del aula, en su mayoría procesos sociales que la llevan a fortalecer el tejido social positivamente.

Así mismo el ámbito emocional cada vez toma más fuerza en las diferentes sociedades como también en el contexto educativo visto desde el aprendizaje emocional dado su importancia para la formación integral del ser humano. La música y el aprendizaje emocional se fundamentaron en la presente investigación relacionadas desde un análisis al discurso desde la teoría de campo de Pierre Bourdieu, a las personas víctimas del conflicto armado de Cajicá.

Lo anterior se realizó en un primer momento a partir de las argumentaciones teóricas y antecedentes que se encontraron y que respaldaron la propuesta, lo cual marcó un camino de fiabilidad frente el poder entender las dinámicas del conflicto armado, sus consecuencias emocionales en las víctimas y la relación estrecha de la música con las emociones, todo lo anterior valorado desde la praxeología para poder proponer talleres de aprendizaje emocional.

Así mismo se estructuró una entrevista que sirvió como insumo confiable para responder a algunos objetivos propuestos. Las entrevistas se fundamentaron en dos categorías macro que son el campo político y social de las víctimas. Ante lo anterior se desprendió la **categoría conflicto** armado donde se concluye que las diferentes disputas que se daban eran

por el control territorial por parte de los actores armados, acudiendo a asesinatos y amenazas, así mismo estos escenarios se dieron en contexto de ruralidad, siendo los campesinos los mayor afectados.

Debido a las mismas dinámicas de la guerra en sus comunidades como la disputa de territorios, control político, social y por ende económico les tocó presenciar los más atroces actos de crueldad y como consecuencia tomar la decisión de huir.

Se afirma también que desde este campo político y social las víctimas estaban desde una posición desfavorable, entendiendo lo anterior desde una posición de capitales y por ende de estrategias. De su capital social como comunidad se fue destruyendo poco a poco, así mismo tampoco hubo la presencia de un estado que protegiera a las comunidades sino muchas veces el ejercito trabajaba en conjunto con los grupos paramilitares como se evidenció en algunas entrevistas.

Sin embargo, los actores armados si contaban con diferentes capitales para poder alcanzar sus objetivos. Ante la **categoría de afectación emocional** se concluye que lo vivido dentro del conflicto armado les dejó secuelas emocionales, claro está que en algunas con mayor intensidad que en otras.

Dentro de los nodos de sentimiento que aquí se analizaron el moderadamente negativo fue el más preponderante, seguido del muy negativo, en ese sentido la emoción negativa más frecuente que predominó en las siete entrevistas fue la rabia, seguida de dolor, tristeza y miedo. Ante lo anterior se concluye que a pesar del tiempo para varias de las entrevistadas todavía hay sentimientos o emociones negativas.

En la **categoría de resiliencia** se determinó que a pesar de lo vivido varias de ellas a su manera y según las circunstancias han podido salir adelante, han buscado refugio en la religión, el tiempo fue apaciguando el dolor, o el licor. Si, a muchas todavía les atormenta los recuerdos y la manera de sobre llevar esas emociones no es la adecuada, sin embargo, son conscientes de que hay que superar lo vivido de la mejor manera, el poder recordar sin rencores e incluso el tener que salir del país para resguardar la vida. En las personas entrevistadas se encontró un habitus de violencia simbólica, que ahora se fortalece de alguna manera en esa lucha de querer salir adelante pese a las adversidades, pero siempre dando la razón al Estado o afirmándose desde el transgresor.

Por último y dando respuesta al último objetivo se construyeron siete talleres como un espacio de aprendizaje emocional para resignificar la realidad del conflicto armado que han soportado las víctimas, mediante dinámicas musicales para la resiliencia y el equilibrio emocional.

Por lo tanto, se concluye que siete talleres son simbólicos por lo que son pocos para poder reconstruir todo el daño del habitus que han tenido las personas que han vivido la violencia del conflicto armado, sin embargo, se consideran importantes para el comienzo de esa restructuración que, desde **la música, la educación** y todos los argumentos expuestos, estas puedan contribuir al tejido social y por ende a la convivencia y a la paz de nuestro país.

Referencias

- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*.
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicopedagogia%20de%20las%20emociones%20-%20Rafael%20Bisquerra%20Alzina-1.pdf>
- Bourdieu & Wacquant, P. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Bourdieu, P. (1994). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*.
<http://epistemh.pbworks.com/f/9.+Bourdieu+Razones+Pr%C3%A1cticas.pdf>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Obtenido de
<https://erikafontanez.files.wordpress.com/2015/08/pierre-bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales.pdf>
- Brennan, J. A. (octubre de 1998). *Cómo acercarse a la música*. Obtenido de SCRIBD:
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/401537640-Como-acercarse-a-la-musica-2a-ed-Brennan-Juan-Arturo-pdf.pdf>
- Campayo & Cabedo, E. (2016). *Música y competencias emocionales: posibles implicaciones para la mejora de la educación musical*. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, Volumen 13, 16.
- Castillo, D., Cortés, J., & Pámela, S. (2011). *Relación de los efectos psicosociales en los habitus de las prácticas políticas de los sujetos en situación de desplazamiento forzado por violencia*. Obtenido de
<https://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/grafias/article/view/1367>
- Centro Nacional de memoria histórica GMH. (agosto de 2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Obtenido de [basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf](http://www.centro-nacional-de-memoria-historica.gov.co/revista-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf)
- Chapela, C. (2014). *Campo y capital en la sociología de pierre bourdieu como aporte a la comprensión de la salud humana, el sufrimiento y la enfermedad*.
- Fisas, V. (2012). *Anuario Procesos de paz*. Obtenido de Programa naciones unidas para el desarrollo:
https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/-anuario-de-procesos-de-paz-2012.html

- Gértrudix, R. &. (2016). *Inteligencia emocional a través de la música. Una intervención didáctica en una escuela de infantil. IV Congreso CEIMUS Educación e investigación musical*. Madrid: Enclave Creativa Ediciones.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Bantam Books.
- Igartua, J., Álvarez, J., Adrián, J., & Páez, D. (1994). *Música, imagen y emoción: una perspectiva Vigotskiana*. Obtenido de Psicothema: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=930>
- Jauset, J. (septiembre de 2017). *Música y neurociencia. La musicoterapia* . Obtenido de Researchgate: https://www.researchgate.net/publication/320035711_Musica_y_neurociencia_la_musicoterapia_Nueva_version_actualizada_y_ampliada_Contiene_un_nuevo_capitulo_sobre_neurorehabilitacion_musical_Neurologic_Music_Therapy
- Juliao, C. (2011). *El enfoque praxeológico*. Obtenido de Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO: <https://core.ac.uk/download/pdf/323209167.pdf>
- Ley 1448, 2011. (marzo de 2012). *Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios*. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>
- Luján, J. (2016). *Escenarios de no-guerra: el papel de la música en la transformación de sociedades en conflicto. Revista CS, no. 19.*, 167-199.
- Ministerio de educación. Ley 115 . (8 de febrero de 1994). *Ley de educación*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Molano, A. (1994). *Trochas y fusiles* . Bogotá: El Áncora Editores.
- Moreno, Á., & Ramírez, J. (2013). *Pierre Bourdieu-Proyección siglo XXI*. Bogotá, Colombia.
- Mosquera, I. (2013). *Influencia de la música en las emociones: una breve revisión*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4766791>
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ACNUDH. (29 de noviembre de 1985). *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*. Obtenido de NACIONES UNIDAS: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/VictimsOfCrimeAndAbuseOfPower.aspx>

- Oquist, P. (1978). *Violencia, Conflicto, Política en Colombia*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/308450627/Oquist-Paul-1978-Violencia-Conflicto-Politica-en-Colombia>
- Orlova, M. O. (10 de 07 de 2015). *Educación emocionalmente a través de la música y la expresión corporal*. Obtenido de Universidad Internacional de la Rioja: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3377/ORLOVA%2C%20MARIYA%20OLENA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia Colombia 1930-1954*. Bogotá: Ediciones tercer mundo.
- Rodriguez Sanchez, A. d. (2010). *Aportes de la música en los procesos de construcción de paz caso: Batuta Meta - Unión Europea Barrio La Reliquia. Villavicencio, Colombia*. Obtenido de Universidad NACIONAL de Colombia: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/565>